



BASES CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

DÍA MUNDIAL DE LA INFANCIA

-20 de noviembre de 2017-

Introducción y justificación:

El 20 de noviembre de 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) aprueba la Declaración de los Derechos del Niño. Desde este acontecimiento se celebra anualmente el 20 de noviembre el "Día Mundial del Niño". Con motivo de este día, el Espacio Joven (EJ) de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Villena quiere promover la participación infanto-juvenil a través de un concurso de fotografía digital con móvil.

Descripción:

En este concurso de fotografía se pretende conseguir que los/as más pequeños/as y jóvenes realicen fotografías sobre espacios, jardines, fachadas,... u otros contenidos que destaquen por algún motivo. Esta foto deberá ir acompañada de un lema que recoja el mensaje que quieren transmitir a través de esta imagen.

Con el fin de facilitar y animar la participación, se ha creado un blog dentro de la página del Ejovent donde colgaremos las fotografías que los alumnos y alumnas nos faciliten, bien vía email bien presencialmente. Estas fotografías serán premiadas bajo los criterios de un jurado.

Premio:

Dada la diferencia de edades, se han establecido dos categorías con un premio para cada una, que se reparten de la siguiente manera:

***Infantil:** Un premio para alumnos/as de entre 3º de primaria y 6º de primaria.

***Juvenil:** Un premio para alumnos/as de entre 1º de la ESO y 2º de Bachillerato.

Las personas galardonadas recibirán un bono canjeable por una cena en el restaurante "Rodeo, diner and burger" para seis personas (más la persona ganadora). Los premios se harán efectivos una semana después de la expedición del periodo de entrega de fotografías, siendo el importe total de los mismos sesenta y tres (63,00 Euros), que irán con cargo a la partida

GASTOS DIVERSOS DE JUVENTUD (1/337/22699).

Participantes:



Jóvenes de Villena que se encuentren matriculados entre tercero de primaria y segundo de Bachillerato. Organizados en dos categorías; desde 3º de primaria hasta 6º, y desde 1º de la ESO hasta 2º de Bachillerato.

Tema:

Relacionado con cualquier afición o interés de la ciudad por parte de la persona participante (museos, fiestas, edificios, actividades culturales, lugares juegos, etc).

El objetivo es poner en valor y hacer visible la mirada de la infancia y la adolescencia sobre la ciudad en la que se vive, dado que generalmente la representación visual de la ciudad se hace desde la el punto de vista de los adultos, excluyendo o ignorando otras imágenes. Por eso se valorará no sólo el tema elegido sino también la perspectiva desde la que se hace la fotografía, tratando de aportar visibilidad a la infancia y a la adolescencia.

Requisitos de las fotografías:

1. El número máximo de fotografías a presentar por persona será de dos. Las fotografías serán originales, quedando excluidas las copias, premiadas anteriormente.
2. En las fotografías no podrán aparecer caras y otros elementos que permitan identificar a las personas, especialmente en el caso de los menores. Estas fotografías, no tienen que tener derechos de terceros.
3. La fotografía deberán tener un lema o frase que sirva de marco de comprensión, es decir, que pueda suscitar una reflexión sobre la ciudad en la que vive un niño/a o adolescente.
4. El formato del archivo de la fotografía/s será en jpg, y el tamaño recomendado es el A-4. Se podrán aplicar filtros estándar para aplicaciones móviles.
5. Existe junto a esta convocatoria, una plantilla en la que los padres/madres o personas responsables de los-as menores, confirman que las fotografías han sido realizadas por los-las participantes. Esta hoja deberá ser adjuntada junto con la inscripción y la/s imagen/es.
6. No serán aceptadas las imágenes, que puedan inducir a comportamientos insultantes, difamatorios, racistas, violentos, xenófobos, publicitarios o ilegales.
7. Las fotografías seleccionadas para la exposición y las premiadas pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Villena.

Inscripciones:

El periodo de inscripción y entrega de fotografías, que se realizará a la misma vez, comenzará el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (B.O.P), y **finalizará el viernes 15 de diciembre de 2017**.

En el caso de que una persona no cumpla con los requisitos de inscripción al concurso, nos pondremos en contacto en él/ella vía email dentro del periodo de inscripción.

Las inscripciones se podrán realizar de dos maneras, una presencial y otra vía email, a continuación se detallan ambas modalidades.

PRESENCIALMENTE EN EL ESPACIO JOVEN:



Los trabajos se presentará en un sobre indicando Concurso de Fotografía con motivo del Día Mundial de la Infancia, 20 de noviembre “DESDE TU MIRADA”, en cuyo interior deberá ir:

- . CD/USB en el que deberá figurar como nombre de archivo de cada fotografía el lema elegido para ellas.
- . Documento impreso, con el nombre del autor/a y sus datos personales (Nombre, apellidos, fecha nacimiento, dirección, teléfono y correo electrónico en su caso, de la persona responsable que autoriza la participación)
- . Autorización de las personas responsables del menor para la participación en el concurso, y documento que confirma (plantilla adjunta) que las fotos han sido realizadas por los menores y cumplen los requisitos de la convocatoria.

La dirección donde se presentarán será la siguiente:

- **Servicio de Información Juvenil. Espacio Joven de Villena.
C/ Bodegas 8.
03400 –Villena(Alicante).**

A TRAVÉS DE FORMATO ON-LINE:

Adjuntando al correo desdetumirada.villena@gmail.com las fotografías y documentación requerida, indicando en el asunto Concurso de Fotografía “Desde tu mirada”. En el caso de ser necesario, también se podrá utilizar Wetransfer.

El plazo de presentación de los trabajos finaliza el día 15 de diciembre de 2017. Una selección de los trabajos presentados se publicará en la página de juventud <http://www.desdetumiradablog.wordpress.com> con el título y nombre del autor de cada fotografía.

Resultados:

Los resultados de los premios serán publicados en la página citada en el punto anterior (<http://www.desdetumiradablog.wordpress.com>), así como en las redes sociales, en el plazo máximo de una semana tras haber terminado el periodo de envío de fotografías.

Fallo de jurado:

El fallo del jurado del concurso será inapelable. Será competente para resolver las circunstancias no previstas inicialmente.

Exposición:

Posteriormente se organizará una exposición con una selección de fotos participantes en el Espacio Joven. Se comunicará a los-as autores previamente, para que asistan a la inauguración de la misma.

Conformidad:

La participación de este concurso implica la plena conformidad y aceptación de las presentes bases y de las decisiones tomadas por parte del jurado para la resolución de aquellas situaciones o problemas no previstos.

Los casos no previstos en las presentes bases serán igualmente resueltos por el jurado.

Espacio Joven

C/ Bodegas 8- CP 03400 VILLENA (Alicante)

Teléfonos: 965806426 y 965801150 (Ext.) 390

Mail: espaciojoven@villena.es <http://www.villena.es/ejoven/>